



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 469-023

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 JUN 2023

VISTO la presentación efectuada por el Señor Claudio Arnaldo PAZ, mediante la cual solicita traslado a la Dirección General de Despacho dependiente de la Secretaría General (fs..01); y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal informa a fs. 3 que el Señor Claudio Arnaldo PAZ, DNI n° 20.285.634, registra un cargo No Docente Categoría 03, de acuerdo a lo establecido por el Decreto n° 366/006, con cumplimiento de funciones dentro del Agrupamiento Administrativo en la Dirección General de Presupuesto;

Que se ha evaluado la solicitud efectuada por el causante y se han tenido en cuenta los antecedentes laborales y personales del mismo;

Que se cuenta con las autorizaciones correspondientes;

Por ello,

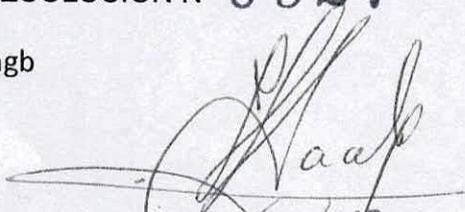
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

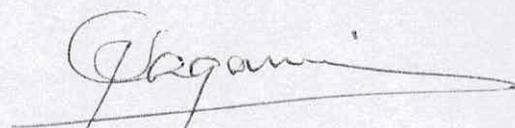
ARTICULO 1°.- Trasladar a Dirección General de Despacho al Señor Claudio Arnaldo PAZ, DNI n° 20.285.634, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Presupuesto, a partir de la fecha de la presente Resolución y sin modificación de su situación de revista

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido pase a la Secretaría General para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION N° 0927 2023

mgb


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
VIC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN